MÁLAGA

malaga@elmundo.es

Piden a la Fiscalía que reabra un doble crimen vinculado al arsenal de armas hallado en Rincón

El caso se archivó tras investigarlo guardias civiles detenidos más tarde junto al sospechoso por narcotráfico

MARTA SÁNCHEZ ESPARZA / Málaga

La Fiscalía de Málaga estudia reabrir el caso del doble crimen cometido en una finca de Alhaurín de la Torre en abril de 2009, en el que fueron abatidos a tiros dos colombianos. En un documentado escrito, la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) ha pedido que se abra de nuevo la causa, que, según sostienen, podría estar vinculada con el reciente hallazgo en la provincia del arsenal de armas más importante encontrado en España.

Las diligencias por el asesinato fueron sobreseidas ocho meses más tarde del suceso gracias a los informes elaborados por varios agentes de la Guardia Civil que investigaron los hechos, y que, curiosamente, fueron detenidos más tarde junto al principal sospechoso en una operación contra el tráfico de drogas en la Costa del Sol.

Derian José Morales Feria y Edward Andrés Gómez, ambos de nacionalidad colombiana, murieron el 25 de abril de 2009 en la finca Los Naranjos de Alhaurín de la Torre, el mismo lugar en el que, un año antes, había sido asesinada Lucía Garrido. Su muerte, investigada también por agentes que posteriormente fueron detenidos e imputados en operaciones antidroga, tampoco llegó a esclarecerse, y el caso fue igualmente archivado. Sólo el tesón de la familia, de varios letrados y de la propia AUGC ha conseguido que se retomen las diligencias para esclarecer los hechos. En ambas ocasiones, los oficiales de la Policía Judicial de la Guardia Civil que participaron en la investigación fueron procesados posteriormente junto a Manuel A.H., propietario de la finca Los Narajos y exmarido de Lucía Garrido, en las diligencias previas 425/2010.

> Junto a los dos muertos había un arma similar a las del arsenal ilegal

El propietario de Los Naranjos y exmarido de Lucía Garrido, Manuel A.H., aparece en varias escuchas telefónicas conversando amistosamente con agentes y mandos del propio instituto armado, y en concreto del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de Málaga. Alonso había convertido la finca Los Naranjos en una instalación dedicada a la recepción y depósito de los animales exóticos que iban interviniendo los agentes del Seprona. La separación de su mujer, sin embargo, estuvo a punto de dar al traste con el negocio, ya que una sentencia judicial le otorgó a ella el uso de la finca. Tras su fallecimiento, Manuel A.H. volvió a hacerse cargo de las instalaciones.



Periodistas ante la vivienda de Alhaurín donde aparecieron muertos Lucía Garrido y los colombianos. / EL MUNDO

En una de las conversaciones intervenidas a Manuel A.H. en el transcurso de las investigaciones éste hablaba con Luis Andrés F.B., arrestado y encarcelado recientemente por otro importante escándalo de corrupción urbanística en la provincia: el caso *Yedra*. Precisamente fue el arma encontrada durante el registro de la vivienda de Luis Andrés F.B. en la operación *Yedra* la que condujo al colosal arsenal de armas encontrado el pasado mes de julio en el cercano municipio de Rincón de la Victoria.

> En las escuchas del caso aparece el principal acusado del caso 'Yedra'

La conversación en cuestión se produjo el 7 de febrero de 2009, y en ella Manuel A.H. resolvía con Luis Andrés F.B. pedir unas piezas y una funda para un arma a Alemania. Desde AUGC se hace notar a la Fiscalía que el arma que apareció junto al cadáver de Derian José Morales y que en un principio se señaló como la empleada por el colombiano al entrar a la finca es un modelo Walther de fabricación alemana. En ella no aparecieron restos de ADN del fallecido. Sí, en cambio, de una cuarta persona no identificada.

Según la AUGC, tanto el arma intervenida a Luis Andrés F.B., como la pistola encontrada junto al cadáver de Derian Morales poseen las mismas características: se trata de armas inutilizadas y vueltas a reparar para su uso ilegal, la misma dinámica seguida en el taller ilegal de Rincón de la Victoria donde se encontró el arsenal en julio.

Audios «sin interés policial»

M. S. E. / Málaga

Los audios recopilados en las escuchas telefónicas durante la instrucción de la causa sobre el asesinato de Lucía Garrido hablaban ya de armas cortas, y fueron entregados mediante copia en CD al Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga. Sin embargo, de forma sorprendente, las escuchas se catalogaron por los investigadores con la etiqueta «Sin interés policial». El escrito se firmó así por el capitán de Policía Judicial de la Guardia Civil, Manuel J.M.L., que resultaría en 2010 imputado y posteriormente procesado por narcotráfico por el Juzgado de Instrucción nº 11 de Málaga. En la misma operación resultaría también imputado y procesado el teniente de la Guardia Civil del EDOA, Valentín F., junto al principal sospechoso del asesinato de Lucía Garrido, Manuel A.H.

A raíz de todo lo anterior se retiró a la Guardia Civil de la investigación del asesinato de Lucía Garrido, y en su lugar el juez determinó que fuese la Policía Nacional la que investigase.

UNA FINCA, CINCO CASOS

Hasta 5 casos se unen en la finca Los Naranjos. Por un lado el asesinato de Lucía Garrido, en abril de 2008. Un año después, dos colombianos fueron abatidos a tiros por el dueño de la finca, que alegó legítima defensa. El propietario fue arrestado más tarde en una operación antidroga junto a mandos de la Guardia Civil que le habían investigado. En las escuchas recuperadas ahora por la AUGC aparece ligado además al principal imputado en el caso 'Yedra', que llevó hasta el mayor arsenal de armas de España.

FEBRERO DE 2009

El audio. El sospechoso de matar a Lucía Garrido y a dos colombianos en Alhaurín habla por teléfono con Luis A.F.B., cerebro del caso 'Yedra'. Dialogan sobre un arma alemana como las del arsenal descubierto después, es decir, usadas ilegalmente tras ser dadas de baja a nivel oficial.



Proyectiles del arsenal hallado en Rincón. / C. DÍAZ

JULIO DE 2014

El arsenal. Una pistola hallada en el domicilio del principal sospechoso en la trama urbanística del caso 'Yedra' lleva hasta el arsenal más importante de España. Se hallan 148 armas, 55 granadas, 3 minas anticarro, 16.000 cartuchos, un cohete de artillería y un mortero pesado.